



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

44.- RESOLUCIÓN N.º 78 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2017, RELATIVA A SUSTITUCIONES DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CATORCE PLAZAS DE TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

La Ilma.Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 78 de fecha 11 de enero de 2017, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“En relación con la Resolución nº 575 de fecha 11 de noviembre de 2016, en la que se nombra el Tribunal de Selección para la provisión en propiedad de catorce plazas de Técnico de Educación Infantil, Personal Funcionario, Grupo C1, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal, en virtud de la Disposición Transitoria 2.º del Estatuto Básico del Empleado, y teniendo conocimiento de las bajas laborales, que se prevé sean de larga duración, de los funcionarios nombrados como Presidentes del mencionado Tribunal, **VENGO EN RESOLVER:**

- 1º.- La sustitución, como Presidente Titular, de D.ª M.ª Ángeles Tascón Moreno por D. Arturo Jiménez Cano.
- 2º.- La sustitución, como Presidente Suplente, de D. Andrés Vicente Navarrete por D.ª Francisca Fernández del Carmen.”

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 18 de enero de 2017.

La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y AA.PP.,
Gema Viñas del Castillo